

ADMINISTRACIÓN LOCAL

GENALGUACIL

Anuncio

No habiéndose presentado reclamaciones durante el plazo de exposición pública contra el presupuesto de este Ayuntamiento correspondiente al ejercicio 2019, aprobado inicialmente en sesión celebrada por el Pleno, con fecha 23 de octubre de 2019, incluyendo la plantilla de personal y bases de ejecución, conforme a lo establecido en el artículo 169.3 del RD Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se entiende definitivamente aprobado, siendo su resumen por capítulos el siguiente:

Resumen de ingresos por capítulos

CAPÍTULO I	IMPUESTOS DIRECTOS	171.920,57
CAPÍTULO II	IMPUESTOS INDIRECTOS	13.000,00
CAPÍTULO III	TASAS Y OTROS INGRESOS	61.770,09
CAPÍTULO IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	518.612,78
CAPÍTULO V	INGRESOS PATRIMONIALES	22.663,48
CAPÍTULO VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	55.750,60
	TOTAL INGRESOS	843.717,52

Resumen de gastos por capítulos

CAPÍTULO I	GASTOS DE PERSONAL	442.834,24
CAPÍTULO II	GASTOS EN BIENES CORR. Y SERVS.	246.883,22
CAPÍTULO III	GASTOS FINANCIEROS	1.000,00
CAPÍTULO IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	14.541,84
CAPÍTULO VI	INVERSIONES REALES	130.958,22
CAPÍTULO VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	7.500,00
	TOTAL GASTOS	843.717,52



Plantilla de personal

A. FUNCIONARIOS	
<i>HABILITACIÓN DE CARÁCTER NACIONAL SUBESCALA SECRETARÍA-INTERVENCIÓN SECRETARIO-INTERVENTOR COMPLEMENTO DE DESTINO 26 GRUPO A1-A2</i>	1
<i>ESCALA ADMINISTRACIÓN GENERAL SUBESCALA ADMINISTRATIVO ADMINISTRATIVO (A CREAR) COMPLEMENTO DE DESTINO 22 GRUPO C1</i>	1
<i>SUBESCALA AUXILIAR AUXILIAR ADMINISTRATIVO (A EXTINGUIR) COMPLEMENTO DE DESTINO 18 GRUPO C2</i>	1
<i>ESCALA ADMINISTRACIÓN ESPECIAL SUBESCALA SERVICIOS ESPECIALES OPERARIO DE SERVICIOS COMPLEMENTO DE DESTINO 13 GRUPO E</i>	1
B. PERSONAL LABORAL	
LIMPIADORA	1
AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A	2
VIGILANTE	1

Genalguacil, 6 de octubre de 2020.

El Alcalde, firmado: Miguel Ángel Herrera Gutiérrez.

6028/2020